

Aldea El Ocotal,
Depto de Francisco Morazán
2 de Febrero de 2018

CIRCULAR N° GRH-003-2018

A Todo El Personal:

Por instrucciones del Ingeniero **JUAN CARLOS DEGRANDEZ**, Sub Director Nacional del Sistema, en la **Circular N° SNE-911-CECOP-009-2017 de fecha 26 de mayo del año 2017**, en ítems N° 2, se les notifico, lo referente a al **USO EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DEL SISTEMA**, en donde se hacía referencia acerca de las prohibiciones y uso de las instalaciones para los empleados.

En tal sentido y debido a que los empleados de esta institución, siguen transgrediendo esta instrucción, se les hace nuevamente el recordatorio de lo siguiente:

- **EL ESTACIONAMIENTO DEL SISTEMA, ES DE USO EXCLUSIVO DE LOS VISITANTES Y/O DIRECTORES, GERENTES DE LA INSTITUCIÓN**, por lo tanto, queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO**, que personas que no ocupen estos cargos, ingresen al parqueo principal con sus vehículos, salvo para el uso de los parqueos de visitas debidamente identificados.
- Cada empleado ocupará única y exclusivamente los estacionamientos de la parte trasera y la parte baja del edificio, que se le asigne o en los lugares disponibles para los empleados normales de la institución (Personal Administrativo y Operativo del Sistema).

De tal manera y para seguir corrigiendo estas anomalías, a todo el personal se le comunica que, a partir de la fecha, queda establecido estas reglas. **CUMPLASE**.

Atentamente,


Lic. YURI EDGAR CARRASCO IV
Gerente de Recursos Humanos




02-02-2018
03:52 p.m.

Cc. Director Nacional
Sub-Director Nacional
Adjunto Copia Circular N° SNE-911-CECOP-009-2017 023 de fecha 26 de mayo del año 2017
Archivo

Aldea El Ocotal,
Depto de Francisco Morazán
13 de febrero de 2018

CIRCULAR N° GRH-004-2018

A Todo El Personal:

Asunto: **PROHIBICIÓN DE VENTAS**

Por medio de la presente a todo el personal del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (SNE-911), se les **NOTIFICA QUE:** Por instrucciones de la Dirección Nacional, **SE PROHIBE**, realizar todo tipo de negocios y/o ventas de artículos, (**alimentos, joyas, perfumería, celulares, etc.**), dentro de las instalaciones del sistema, todo esto con el objeto de regular, evitar las distracciones e interrumpir las obligaciones laborales de cualquier tipo a los empleados.

Todo empleado que no acaten estas medidas **SE LE ADVIERTE**, que de reincidir en una falta similar o por leve que fuera, de inmediato se procederá a aplicar la sanción que corresponde a ley y a dar por terminado su contrato sin responsabilidad de esta institución y sin consideración alguna.

FAVOR TOMAR NOTA

Atentamente,


Lic. YURI EDGAR CARRASCO-M.
Gerente Interino de Recursos Humanos



Cc. Director Nacional
Sub-Director Nacional
Archivo



Aldea El Ocotal,
Depto. de Francisco Morazán
15 de febrero de 2018

CIRCULAR N° GRH-005-2018

A Todo El Personal:

Asunto: **CAMPAÑA DE DONACIÓN**

Por medio de la presente a todo el personal del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (SNE-911), se les **NOTIFICA QUE:** El día 21 de febrero de los corrientes, a partir de las **10:00 AM**, se instalara una carpa en el área del parqueo, de nuestras instalaciones, con el objetivo de que los empleados del sistema, apoyen a los representantes de **CRUZ ROJA HONDUREÑA** con la Campaña de **Donación de Sangre**.

Por tal razón, a todo el personal de todas las áreas, que desee colaborar en esta noble actividad, favor avocarse con los **Auxiliares de Recursos Humanos**, para que a se coordine con los posibles donantes.

FAVOR TOMAR NOTA

Atentamente,


Lic. YURI EDGAR CARRASCO M.
Gerente de Recursos Humanos



Cc. Director Nacional
Sub-Director Nacional
Archivo



Aldea El Ocotal,
Depto. de Francisco Morazán
21 de febrero de 2018

CIRCULAR N° GRH-006-2018

A Todo El Personal:

Asunto: **AVISO URGENTE**

Se les comunica que el que día viernes 23 de febrero de los corrientes, **NO HABRÁ ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LOS VEHÍCULOS DEL PERSONAL**, razón por la cual se les **NOTIFICA**: Que el **ESTACIONAMIENTO ASIGNADO**, para ese día (**23/2/18**), estará ubicado, en el lugar conocido como **CAMPO PARADA MARTE**, colocándose a disposición, de los empleados los **BUSITOS DE LA INSTITUCIÓN**, en un horario de 6:00 am a 1:00pm., que lo trasladaran hacia nuestras oficinas.

Esperando contar con su colaboración.,

FAVOR TOMAR NOTA

Atentamente,


Lic. YURI EDGAR CARRASCO M.
Gerente de Recursos Humanos



Cc. Director Nacional
Sub-Director Nacional
Archivo